



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**Oficio DGRM/SGC/DADE-146-2024**

**Asunto:** Notificación de Adjudicación.  
Ciudad de México a, 14 de febrero de 2024.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	<b>AD/ESP/DGRM/ 004 /2024</b>
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	1,740.00 USD (Un mil setecientos cuarenta dólares americanos 00/100)
<b>EMPRESA:</b>	<b>María del Carmen de Lara Rangel</b>

Título	Cantidad	Duración	Precio unitario	Subtotal USD	IVA	Total M.N.
No les Pedimos un viaje a la luna	1	58 min	1,500.00 USD	1,500.00 USD	240.00 USD	1,740.00 USD

**Plazo de entrega:** El material deberá entregarse, en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles posteriores a la notificación de Adjudicación.

**Lugar de entrega de los materiales:** Dirección General de JusticiaTV Canal del Poder Judicial de la Federación, ubicada en República de El Salvador No.56 C.P. 06060 Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México. México

**Forma de pago:** La licencia se pagará en dólares estadounidenses en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio oficial el día que se genere la transferencia, según el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación.

El pago será cubierto al proveedor en una sola exhibición, a los 15 días hábiles posteriores a la entrega de los comprobantes fiscales (CFDI y XML) correspondientes, con sus respectivas validaciones acompañado del documento que acredite la recepción a entera satisfacción de la Dirección de Programación y Contenidos. La documentación se enviará a los correos electrónicos [ocastellanosr@scjn.gob.mx](mailto:ocastellanosr@scjn.gob.mx); y [cesquivelg@mail.scjn.gob.mx](mailto:cesquivelg@mail.scjn.gob.mx).

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

bF175bYiz5E+xxRFzsqrgwJxpEDIp1wTWrPSK1wVLizA=

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el acuerdo general de administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del comité de gobierno y administración de la suprema corte de justicia de la nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la dirección general de recursos materiales sito en calle bolívar número 30, cuarto piso, colonia centro de la ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en

<https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>

**Atentamente**

**Lic. Luis Fernando Castro Vieyra**  
**Subdirector General de Contrataciones**

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Yolanda Avila Gutierrez	Profesional Operativo	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de contrataciones por excepción	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Validó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	

Respuesta al Turno: 460/2024